NOTIFICACIÓN DE QUEMA DE RESTOS AGRÍCOLAS.

D						_ `	vecino	de		
C/			n'	°	_, con	DNI	n°			, en
calidad de			de la	finca	denomir	nada				_ paraje
		, polígono			parcelas	s		€	en el	término
municipal	de								(Guad	alajara),
teléfono										
COMUNICA la		despojos a	grícolas	en la i	menciona	ada f	inca en	fecha	ı de	
El solicitante,										
Fecha:										
Fdo.										

La concesión de esta conformidad no exime al solicitante de las posibles responsabilidades Civil y/o Penal en las que pudiera incurrir como consecuencia de la quema.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

- 1. Quemar en días sin viento
- 2. Quemar en montones pequeños y de uno en uno
- 3. Situar los montones a quemar en los sitios con menor material combustible a su alrededor.
- 4. Terminar la quema y dejar todo apagado antes de las 13.00 horas
- 5. Contar con agua suficiente y herramientas para apagar un posible incendio.
- 6. Avisar de la realización de la quema al teléfono gratuito 900 16 16 16